

RE: OBSERVACIONES UNIVERSIDAD DE NARIÑO

CRISTHIAN ALEXANDER LOPEZ CONTRERAS <cristhianlopez28@udenar.edu.co>

Mar 15/03/2022 17:27

Para: Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>; Yulieth.Velasquez@tigo.com.co <Yulieth.Velasquez@tigo.com.co>; Gerardo.Cajas@asesor.tigo.com.co <Gerardo.Cajas@asesor.tigo.com.co>

 1 archivos adjuntos (12 MB)

E.pdf;

San Juan de Pasto, 15 de Marzo de 2022.

Señor.

GERARDO CAJAS RUIZ.

Ejecutivo de Cuenta Sector Gobierno.

TIGO.**Ref.:** Respuesta a Observación.

Cordial Saludo.

Respecto de su solicitud es menester del Comité Técnico Evaluador referenciar:

1. **DEL CERTIFICADO SARLAF:** Todas las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera en Colombia están en la obligación de emitir un certificado Sarlaft, que es de conocimiento público, con el que dan a conocer que cumplen con la normativa al respecto. El documento, que debe ser emitido por el oficial de cumplimiento de cada empresa vigilada, deberá dar cuenta de que para el desarrollo de sus operaciones tiene implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (Sarlaft) de obligatorio cumplimiento, que busca por medio de la debida diligencia prevenir que en el desarrollo de sus actividades comerciales sea utilizado como medio o canal de elementos criminales para propósitos ilícitos de estos dos delitos. A su vez, este documento acredita que la entidad cumple con la normativa vigente internacional y nacional sobre la materia, tales como las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y mejores prácticas, los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), y las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicho lo anterior se solicita, tramitar el certificado siguiendo lo dispuesto.
(https://www.uiaf.gov.co/sala_prensa/campanas_prevenicion/campana_colombia_libre_lavado_2017/compromiso_una_colombia_libre_29076/imprimir_certificado).
2. **DEL ANEXO 07:** El anexo 07 deberá ser diligenciado siguiendo los parámetros dispuestos para ello.
3. **DE LAS TASAS E IMPUESTOS:** Se remite lo requerido.

De Usted.

CRISTHIAN LÓPEZ CONTRERAS.
Profesional Jurídico.
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN.



Universidad de **Nariño**

De: Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>

Enviado: martes, 15 de marzo de 2022 16:56

Para: CRISTHIAN ALEXANDER LOPEZ CONTRERAS <cristhianlopez28@udenar.edu.co>

Asunto: RV: OBSERVACIONES UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Señores Universidad de Nariño buenas tardes

Nos permitimos hacerles llegar las siguientes observaciones

Quedamos atentos

Cordialmente,



Gerardo Cajas Ruiz

Ejecutivo de Cuenta Sector Gobierno

VP de Negocios Empresas y Gobierno

gerardo.cajas@asesor.tigo.com.co

Dirección: Carrera 66 # 9 - 91

Cali - Colombia

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD DE NARIÑO



Universidad de **Nariño**

De: GERARDO CAJAS RUIZ <Gerardo.Cajas@asesor.tigo.com.co>
Enviado: martes, 15 de marzo de 2022 16:34
Para: Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>
Cc: Yulieth Natalia Velasquez Cano <Yulieth.Velasquez@tigo.com.co>
Asunto: RV: OBSERVACIONES UNIVERSIDAD DE NARIÑO

No suele recibir correo electrónico de gerardo.cajas@asesor.tigo.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Señores Universidad de Nariño buenas tardes

Nos permitimos hacerles llegar las siguientes observaciones

Quedamos atentos

Cordialmente,



Gerardo Cajas Ruiz

Ejecutivo de Cuenta Sector Gobierno
VP de Negocios Empresas y Gobierno

gerardo.cajas@asesor.tigo.com.co

Dirección: Carrera 66 # 9 - 91

Cali - Colombia

De: Yulieth Natalia Velasquez Cano <Yulieth.Velasquez@tigo.com.co>
Enviado: martes, 15 de marzo de 2022 15:29
Para: GERARDO CAJAS RUIZ <Gerardo.Cajas@asesor.tigo.com.co>
Asunto: RE: OBSERVACIONES UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Hola,

PTI

Gracias,

Yulieth Natalia Velásquez

Analista Licitaciones

Gerencia Gestión Clientes

Dirección Cuidado al Cliente B2B

VP de Negocio Empresas y Gobierno

yulieth.velasquez@tigo.com.co

| Celular: (57) 301 329 40 12



De: Yulieth Natalia Velasquez Cano

Enviado el: martes, 15 de marzo de 2022 2:47 p. m.

Para: GERARDO CAJAS RUIZ <Gerardo.Cajas@asesor.tigo.com.co>

Asunto: OBSERVACIONES UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Hola Gerardo,

Por favor enviar el día de hoy estas observaciones a la Universidad:

Plazo máximo para presentación de observaciones al Proyecto de la Convocatoria	15 DE MARZO DE 2022	Hasta 06:00 P.M	Recepción de observaciones y documentos Vía Correo electrónico: contratacion@udenar.edu.co
--	---------------------	-----------------	---

Gracias,



Yulieth Natalia Velásquez

Analista Licitaciones

Gerencia Gestión Clientes

Dirección Cuidado al Cliente B2B

VP de Negocio Empresa y Gobierno

yulieth.velasquez@tigo.com.co • (57) 301 329 40 12

Carrera 48 # 20-45 • Sede Principal • Piso 10 • Medellín - Colombia